



HOSPITAL
Marino Zuleta Ramírez
E.S.E.
NIT. 824000204-5

Servirte es un privilegio

**LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE TESORERIA Y TALENTO HUMANO
DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMÍREZ DE LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO
DEL CESAR**

CERTIFICA

Que para desarrollar la labor relacionada con **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A) PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL BASADO EN LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMÍREZ DE LA PAZ CESAR RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN 1032 DE 2024”**, en la planta de empleo al servicio de la ESE Hospital Marino Zuleta de la Paz (Cesar), no existe, es insuficiente o no está con el personal idóneo y con experiencia para desarrollar la actividad objeto del presente contrato.

La falta del personal en la planta de personal de la entidad para desempeñar esta labor específica, deberá ser satisfecha mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales de conformidad con las reglas establecidas en la ley.

Se expide la presente en la Cabecera Municipal de la Paz, Departamento del Cesar, a los Treinta (30) días del mes de Julio de Dos Mil Veinticinco (2025).

Original Firmado

SONIA MARINA NAVARRO CASTILLO

Profesional universitario (Tesorería y Talento Humano)
E.S.E. Hospital Marino Zuleta Ramírez

Nit. 824.000.204-5

Sede Principal: Calle 6 No. 6-15 Teléfonos: (605) 5771075 - 5771464 – 5770016
Código Postal: 202010 Correo Electrónico: hmzramirez94@hotmail.com